Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**25**	**de**	**octubre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13 -12431	de	23 DE OCTUBRE DEL 2024	
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005733 del 02 de octubre de 2024				
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600073806 del 23 de octubre de 2024				
Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458//1/1/01/01: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamiento				
Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA.				
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:				
PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible LÍNEA DE ACCIÓN 404. Valle fortalece la cultura ambiental PROGRAMA 40401. Educación ambiental integral SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales · Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/01– Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones. **Posición Presupuestaria:** 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052101- Honorarios				
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos del valle del cauca"				
Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930			
Contratista	**MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA** **C.C 1.143.876.438** **Teléfono: 3234853592**			

Scanned with CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **octubre de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **octubre de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca". 2. Capacitar comunidades y organizaciones que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca". 3. Participar en los programas comunitarios de proteccion y binestar animal en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca". 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	

Scanned with CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **octubre de 2024:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **33%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca".

- La contratista realizó acompañamiento y apoyó en el programa de protección y bienestar animal, en la entrega del alimento de la donatón "Salvando Huellas 2024" a los integrantes de la Red Animalia Valle de los municipios de Cali, El Darién, Buenaventura, Ginebra y Florida, con el fin de otorgarles el beneficio de alimentos por estar inscritos en la Red de voluntarios iniciando la labor de apoyo para la protección y bienestar animal en el departamento.
- La contratista realizó acompañamiento y apoyó en el programa de protección y bienestar animal, en la socialización del programa de la Red Animalia Valle a las microrregiones de Caicedonia y Sevilla de manera virtual, con la intención de darles a conocer este programa sus objetivos, metas, beneficios y población a impactar, y así tener la información necesaria para los ciudadanos que lo soliciten en sus territorios.
- La contratista acompañó y apoyó en la actividad de entrega de alimento para perros en

Scanned with CamScanner

condición de calle en alianza con la emisora Tropicana, con el fin de fomentar en los ciudadanos empatía por los seres sintientes en esta situación y brindarles el recurso del alimento para que impacten a los animales que conocen pasan por estas circunstancias.

ACTIVIDAD 2. Capacitar comunidades y organizaciones que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca".

- La contratista realizó capacitación respecto a emprendimientos de producción sostenible, conservación y la importancia de establecer metas y entornos laborales amigables con el medio ambiente, con el fin de preservarlo a través de sus actividades cotidianas en su empresa y fomentar en sus socios y compradores estos habitos.

ACTIVIDAD 3. Participar en los programas comunitarios de proteccion y binestar animal en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza y la Educación Ambiental para la restauración Progresiva de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Valle del Cauca".

- La contratista acompañó y apoyó la reunión realizada con la líder del programa de educación de protección y bienestar animal, con el fin de organizar el desarrollo de las capacitaciones que se ofrecerán a los integrantes de la Red Animalia Valle para que desempeñen su labor social con los seres sintientes de rescate, primeros auxilios, entre otras con conocimiento de la norma y los procedimientos adecuados frente a la salud y preservación de la vida del animal.
- La contratista acompañó y apoyó al programa de protección y bienestar animal, en el desarrollo del evento de entrega de insumos a la policía ambiental y la inauguración de los puntos de atención a territorios para el fortalecimiento de la ruta de protección animal, de parte de la Gobernación del Valle del Cauca.
- La contratista acompaño y apoyó al programa de protección y bienestar animal, en la actividad realizada en el centro vida del municipio de Guacari con el programa animales como embajadores de paz, realizando con el equipo psicosocial un primer acercamiento con la población de adultos mayores para identificar su disposición en realizar terapia asistida con animales para mejorar su calidad de vida a nivel emocional y mental.

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

- La contratista participó de la reunion de seguimiento del programa de la Red Animalia Valle, en el cual se dio a conocer los avances de las actividades del presente programa como son las entregas de alimento de la Donatón Salvando Huellas, la logistica y convocatoria de las jornadas de esterilización realizadas hasta la fecha y atención y respuesta a animales que necesitan albergue u hogar de paso y otras actividades convocadas por el programa de proteccion y bienestar animal.
- La contratista participó de la capacitación dirigida a todos los funcionarios publicos y

Scanned with CamScanner

APLICA

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El /La Contratista, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA SEGUROS), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$ 4.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 8.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información**

Scanned with CamScanner

prestadores de servicios por parte de la Gobernacion del Valle del Cauca, respecto a la ley 1712 de transparencia con el fin de resaltar la importancia de respetar la publicación de los actos, resoluciones, procedimientos entre otros documentos de la administración, así como también de facilitar el acceso de cualquier persona a esa información a través de los medios dispuestos para lo mismo.

ACTIVIDAD 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- La contratista acompaño y apoyó en las reuniones realizadas de manera virtual y presencial para organizar la logística de los eventos que se llevaron acabo de parte del programa de protección animal en la COP 16, con el objetivo de que se resaltara a los participantes por medio de los conversatorios la importancia de los animales en nuestra sociedad y la responsabilidad que conlleva nuestra convivencia con ellos.
- La contratista apoyó al programa de protección y bienestar animal, en la convocatoria de los integrantes de la Red Animalia Valle al conversatorio de experiencias exitosas respecto al bienestar y protección animal que se llevó a cabo el 21 de octubre de 2024 como un evento que hizo parte de la COP 16.
- La contratista apoyó y acompañó en el desarrollo de la actividad programada para el día 21 de octubre de 2024 que hizo parte de la COP 16 del programa de bienestar y protección animal, en la recepción de los invitados su orientación respecto al conversatorio y su asignación de lugares dentro del auditorio.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO**

Scanned with CamScanner

financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Scanned with CamScanner

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe 13 **de** Noviembre **de** 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los 25 días del mes de octubre de 2024

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner